

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.-Año II.-Número 183.

GERENTE: DOMINGO SÁNCHEZ GERMÁ

Martes 5 de Junio del año 1916

LAS TARDES DEL CONCEJO

EL GOBERNADOR PRESIDE LA SESIÓN — SALUDOS Y MANIFESTACIONES.— TODO POR LA CIUDAD.— JUSTICIA, CONCORDIA Y DESINTERES.

Al reunirse los concejales que se proponían a instar al cabildo díayer, y enterados de que el señor Gobernador se proponía devolver al Ayuntamiento la visita que le hizo en días anteriores se designó una comisión compuesta de los señores Muñoz Calderón, Náveros y Juaristi con objeto de que acordaran a dictar la primera autoridad.

El señor Polo de Lara saludó afectuosamente a cada uno de los ediles presentes, y pidió a todos se guardase el sillón presidencial.

Comienza la sesión

El señor Gobernador dirige expresivas palabras para saludar a la ciudad y sus representantes.

En levantados párrafos les exhorta a la concordia para llevar a cabo la labor útil que la población tiene de echo a esperar de ellos, y ofrece al Ayuntamiento para coadyuvar resueltamente y en cuanto de él dependa al éxito de esa campaña que estima indispensable, añadiendo, que siemre re lo encuentra la Corporación en esa actitud, que recomienda para realizar fines de justicia.

(El discurso del señor Polo fue seguido con generales muestras de asentimiento, entre los concejales y el público.)

El Alcalde, señor Pérez Burillo, contesta al señor Gobernador, en nombre del Ayuntamiento, haciendo constar el agrado con que este había acogido su visita y reunido, bajo su presidencia, añadiendo lo que tomaba en cuenta sus indicaciones que coincidían con los buenos propósitos administrativos de la Corporación. (Muy bien, muy bien, en el público.)

El señor Pérez López, se adhiere también a las manifestaciones del Gobernador, que le nabiló agraciado, tanto más, por ser el exponente correígnario de su señoría. (Asenimiento).

El señor Pérez García (Don Rogelio) expuso que aun cuando solo podía hablar en nombre propio, se apresuraba a responder como concejal liberal al saludo del señor Polo de Lara, atreviéndose a expresar su convicción de que todos los concejales liberales, lo mismo que el señor Muñoz, exalcalde del partido, como el orador, que los demás, que en nombre de éste forman parte del Ayuntamiento, tienen a gran satisfacción que el mandato superior de la provincia estuviera en manos de personalidad tan ilustre como el señor Polo de Lara.

Me congratulo—añadió—de que en todas las ocasiones en que he ido a éste, formular sus propósitos referentes a la administración, haya invocado la necesidad de realizar una obra de justicia, con verdaderos desintereses y mediante el concurso de todos; y como esas, también, el deseo de los concejales liberales a la actual situación, la minoría liberal no solo toma nota de esa pauta que aconseja su superior general para ajustarse a ella en absoluto, sino que ha declarado que no serán buenas liberales, ni dignos de ostentar su valiosa representación popular, si a ella no se acuerdan en todos sus actos. (Muy bien, muy bien).

Terminó el señor Pérez García, asegurando al señor Gobernador civil, que los concejales liberales, como todos los que integran el Ayuntamiento, no olvidarán la oportuna advertencia de que hay que hacer como aconseja el señor Gobernador, una buena labor administrativa con procedimientos de concordia, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés. (Expresivas muestras de asentimiento.)

El señor Durbán corresponde con expresivas palabras al saludo del señor Polo de Lara, en nombre

Acordose por unanimidad pase cionario al frente del Gobierno civil de la provincia y sin temor a equivocarnos creemos que terminará su labor de saneamiento, comenzada.

Item de don Carlos Layton reclamando el pago de lo que se le adeuda por el asalto del Paseo del Príncipe.

Enterados.

Item de don Francisco Sánchez Moncada solicitando la baja en el padrón vecinal.

Aprobado.

Item de don Antonio Avellán solicitando contrato para la asistencia de los enfermos en su gabinete electroterapico.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Enterados.

Oficio del Superior de los Dominicos invitando al Excmo. Ayuntamiento para la procesión del Corpus Christi.

Enterados.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Enterados.

Recibo de don Francisco Fernández por la manutención de las caballerías del Ayuntamiento en el mes de Mayo último.

Aprobado.

Expediente de vecindad de don Crisanto Sánchez y don Jesús Urrutia.

Aprobado.

Proyecto de pavimentación de la calle del Jaul.

Aprobado.

Expediente de organización de las farmacias titulares.

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia.

Expediente de don José Capel Alvarez cediendo su contrato para el bolicón del hospital de urgencia.

Conforme.

Escrito del señor Arquitecto participando haber dado comienzo las obras del nuevo Matadero.

El señor Juarez pide que se concedan 125 pesetas como sobre-suelo y así se acuerda.

Después de la orden

Se concede permiso al auxiliar de Depositaria para que pueda ausentarse por unos días.

Dada lectura a la distribución de fondos del mes actual fué aprobo da.

Se dió cuenta de una moción suscrita por los concejales señores Villegas y Juaristi, solicitando del Ayuntamiento acuerde hacer una pequeña reforma en los Almacenes de Mac Murray, que puedan recibir educación los niños pertenecientes a la sociedad «Pan y Letras».

Después de larga discusión se apueba lo solicitado.

El señor Iribarne dice que en la pasada sesión solicitó del Alcalde traer a la orden del día el escrito de los farmacéuticos y la moción firmada por los señores Villegas, Pérez Burillo y él, que solamente ha presentado lo primero.

El Alcalde le contesta, diciéndole, que sino ha traído también la moción ha sido porque no existe en el Ayuntamiento.

El señor Iribarne pide que se forme expediente para dejar a los hechos y averiguar quien sea el culpable de que esa moción haya desaparecido, nombrando a don José María Muñoz y don Manuel Martínez, juez y fiscal, respectivamente.

El señor Moreno Nieto, pide al Alcalde, ceda la banda municipal para que asista a la corrida de toros que se ha de celebrar en nuestra plaza el 24 del corriente, y el Alcalde le promete que irá.

Se hicieron otros ruegos de ese caso interés y se levantó la sesión.

De la actuación del Gobernador

Desde que el señor Polo de Lara se posesionó del cargo de Gobernador civil de la provincia, justo es consignar que se ha tomado todo el interés posible en corregir cuantas deficiencias eran de su competencia.

Este pueblo almeriense, siempre preterido por los gobernantes, no ha hecho más que unir su clamor al que desde las columnas de la prensa se elevaba para demandar de los altos poderes el remedio a tanto mal como se temía sobre nuestra provincia.

La ambición de unos políticos desaprensivos, pesaban en la ciudad, con su gestión aciaga y las autoridades que tenían el deber de llevar las justas demandas del pueblo, hasta el Gobierno, unas veces por dejación, otras por apatía o torpeza y otras por parcialidad no la tienen o procuraban falsear los mismos, por lo cual nunca se ha tocado con exactitud en la Corte, lo que almeja la prensa, para su desenvolvimiento económico y político.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.

La comisión de Hacienda, que aconseja el señor Pérez García, para fines de justicia y con los rectos móviles del desinterés.</p

El anhelo de Alemania

Las palabras del canciller alemán en el Reichstag, relativas a España, han producido un movimiento de simpatía en la opinión. Ellas significan que se reconoce la noble actitud de España para ambos bandos beligerantes. Han sido justas, y por ello el espíritu español ha visto con agrado este reconocimiento a su conducta, que no merece, por cierto, igual gratitud en otros países recolectores afortunados de la acción personal del Rey y de cuanto producieron la Patria en un no interrumpido comercio.

Esta satisfacción se ha visto hoy corroborada ampliamente con las noticias y comentarios que en un radiograma de Berlín comunicó su periódico, «A B C», el inteligente periodista Antonio Azpeitia.

Según ellas, el Gobierno Alemán ha redactado ya la contestación a la Nota española. De su espíritu, de sus propósitos, dice el subsecretario de Estado, barón von Bussche:

«La respuesta de Alemania a la última Nota española está inspirada, como todas las anteriores, por un vehemente deseo de mantener con el país amigo las relaciones más cordiales. Hemos examinado con toda seriedad las reclamaciones que hacia el anterior Gabinete y que mantiene el actual Ministerio. Haremos cuanto humanamente sea posible para remediar los perjuicios que España, como los demás países neutrales, sufrió por la guerra marítima, tal como se lleva a cabo. Apreciamos en cuanto valen las relaciones amistosas con España, y es la más firme intención del Gobierno alemán hacer que éstas sean más estrechas. Despues de la guerra podrán ser puestas en práctica todas las buenas voluntades; ya existe el proyecto de emplear nuevas líneas de vapor entre los puertos alemanes y españoles; no como antes, que sóloocaban nuestros barcos en Vigo o en Villagarcía, a la ida o al regreso a América del Sur, sino líneas de servicio exclusivo entre los dos países.

Alude también a la formación de una Sociedad para utilizar industrialmente los productos agrícolas, de la que ya tienen noticia la opinión española, y del deseo de que la paz llegue, para que los mercados alemanes se surtan de los productos españoles.

Esta disposición de ánimo, que revela un sincero afecto hacia nuestra Patria, resplandece en la contestación a la Nota.

Sobre el caso que la motivó discurre el subsecretario de Estado alemán del modo siguiente:

«La Nota española se refería al caso del «San Fulgencio», y nosotros enviamos gran documentación al Gobierno español para probar que la culpa del hundimiento del barco corresponde a las ingles-

ses. El «San Fulgencio» llevaba permiso especial de las autoridades alemanas en su viaje de ida a Inglaterra; se encontraba en un puerto inglés cuando la declaración de la zona peligrosa hecha por el Almirantazgo alemán el primero de febrero, lo abandonó el puerto inglés en el plazo señalado para que los barcos neutrales regresasen a sus puertos de origen acaso porque las autoridades inglesas le retuvieron, como tuvieron a otros muchos de distintas nacionalidades. Pasado este plazo, los ingleses dijeron al capitán que el Gobierno alemán había declarado que los barcos españoles podían navegar sin ningún riesgo; salió del puerto inglés en los momentos en que habíamos entablado negociaciones con los países neutrales para conceder un nuevo plazo durante el cual los barcos de su nacionalidad podrían abandonar sin peligro las costas inglesas; el «San Fulgencio» salió antes de conociendo estas negociaciones en marcha; si hubiese esperado un poco más hubiera podido salir de la zona peligrosa y alabar a España, como lo han hecho recientemente otros barcos españoles, holandeses e ingleses. Los suecos no han aprovechado este plazo porque Inglaterra ha puesto dificultades.

Nostros lamentamos el naufragio del «San Fulgencio», pero la culpa recae sobre Inglaterra, que engañó a su capitán.

¿Qué juicio merecerá esto al pueblo español? Aventurado es formularlo, todavía sin conocer el texto íntegro de la Nota. Pero indudable es que este avance muestra claramente que ni deliberaadamente, ni con propósito de hostilizar a España ejecuta su guerra submarina el Imperio alemán. Las exageraciones de los intervencionistas a ultranza se extirillarían siempre ante esta conducta de su Gobierno, dispuesto siempre a atender los requerimientos y las solicitudes de España.

Alemania desea que nuestra Patria sea fuerte y logre el esplendor aureo de su pasado, para que su intervención en la política mundial sea eficacísima. No son ambiciones de conquista las que dictan este deseo, porque con toda claridad rebate el bañón von Bussche la acusación de imperialismo que se imputa a su Patria con esas palabras del radiograma aludido:

Se ha dicho que Alemania quería el avasallamiento de todo el

Carbón Vegetal**A domicilio**

Encina limpia qq de 46 Kgs.	7'00 pesetas
Todo monte id. id.	6'50 id.
Una arruba d' encina limpia	1'75 id.
Una arruba de todo monte id.	1'64 id.

Razon: Capel y Alvarez, Calle Gra a la número 69

"FLOR DE LIS"

Lo mejor para tratar el cabello, lo hermosa, evita la caída y calvicie, destruye la caspa.—D. venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías

Co cessionario exclusivo

Urbano Fernández Giménez

mundo, que su famoso militarismo era una amenaza terrible para la paz. La historia de los únicos cuatro años de dominio de la guerra del 70. Al final no se ha llevado contra ningun pueblo. Los países que forman la Entente, en cambio, tuvieron varias guerras en ese mismo período. Rusia peleó contra Turquía y luego contra el Japón. Francia tuvo varias guerras coloniales. Inglaterra apoderó con las armas del Transvaal, de la India, y menos bien, sencillamente de Chipre, de Malaya, de las Islas Malvinas, del canal de Suez. Italia combatió contra Abisinia y Trípoli; y en el otro continente, los Estados Unidos hicieron la guerra a España para despojarla de sus colonias.

En cambio, Alemania ha mantenido siempre el principio de la igualdad de derechos de todos los pueblos; nunca se ha metido en los intereses de otras naciones. Nosotros no pretendemos sino garantías de que nuestro deseo de paz no será desvirtuado; queremos la libertad y los mismos derechos que los de más pueblos en el mundo.

Tan elocuentes manifestaciones prueban que el anhelo del pueblo alemán nos otro que el de vivir en armonía con todos los países, y singularmente con España. Las líneas especiales de esta conducta observadas ya durante la guerra se afirmarán indudablemente pertidiamente que la paz se firmará.

In sensatez sería sembrar la desconfianza y el odio en un pueblo que ningún daño causa a nuestra Patria. Y de lamentar es que la paixón o los intereses arrastren

a ciertas gentes a extremos antipatrióticos, sencillos y concebibles por exceso de amor a sus pueblos sin control ni educación en estos tiempos de realidades económicas y de evidencias sociales.

R. RODRIGUEZ

Hallazgo de un cadáver

El alcalde de Carboneras, patrulla que en la orilla del mar y en el sitio conocido como la cala se ha aparecido el cadáver de un joven de unos 18 años sin pelo de barba, cuyo fallecimiento data de unos 10 o 12 días.

El interfecto no presentaba herida, ni se le ha encontrado documento alguno que identifique su persona.

El juzgado practica las oportunas diligencias.

**Para San Juan de Puerto Rico
Y HABANA**

El vapor X.

Saldrá de este puerto en la segunda decena del mes actual adyuntando carga para los expresidentes testinos.

Para informes: Anónima de Transportes y Fletamentos, Andén de Cosa, 46.

Varias noticias**Conducción**

Se ha ordenado la conducción de Josefa Giménez Romero y Gibral Marín y Riera, a la Carolina, y Ola a del Río respectivamente.

Alborde de la tisis

esta casa de Correos Le ha sido adjudicada por Real orden a don Miguel Gutiérrez Roll, las obras que se han de hacer en la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Lotería número 2

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe, por bajo del Hotel Simón, que en los siete años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 44 premios mayores, hay billetes dobles a cuatro pesos cada uno, para el sorteo del día 11 de Junio.

Números fijos que tiene libres esta Administración.

Números 127-849-1.019-1.020-1.177-1.307-4.706-7.590-8.374-11.095-12.067-13.277-13.722-13.814-13.915-14.904-14.905-14.907-14.908-14.910-15.836-16.410-17.233-17.285-17.377-20.448-20.820-22.574-23.028-24.046-24.049-24.680-26.218-28.023 y 30.060.

EL MONTAÑES

Este establecimiento todos los días de 6 de la tarde en adelante podrá el público saborear los riquísimos **Soldados de pavia** elaborados por el que fue hasta hace poco maestro de cocina en el Restaurant de los Cisnes en Cádiz.

Riquísimo gazpacho andaluz a la lado

Y de peñas legítimos tinto o blanco a 6'40 pts. litro. La casa mejor surtida en toda clase de embotellados. Sebastián Pérez, 3

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, atormentan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SULFATO DE COBRE**Sulfatadora Vermorel
PRECIOS REDUCIDOS****INFORMARÁ****Alfredo Rodríguez Burgos**

Gerona 5

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ
(Pídase el folleto)
CASA FUNDADA EN 1789
Sobrino de Sebastián López
ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
(Perdigones de todos números)
Nº. 17, Calle de Granada, N.º 17
ALMERIA

CHOCOLATE
Mundial
El mejor que se fabrica
Antonio Navarro Viciana
Príncipe 17, Almería

Martinez Herrera.---Muebles.---Calle de la Estación**Grandes almacenes de San José
de JUAN MORATA**
Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas Vuelas Gasas, Crespones, Vengaliaa y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.--Ventas al contado.--Se hacen pedidos regalos a los compradores.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Madrid y provincias

Hasta el Presidente

Presidente del Consejo de ministros don García Prieto despidió ayer la R. y después realizó visitas, pero no informó a los periodistas, manifestando que existía tranquilidad en todas partes.

La matanza de cristianos

Se ha comprobado en virtud de las facilidades dadas al gobierno español por Alemania y Turquía, que es inexacto que en Palestina hubiera alguna matanza de cristianos, siendo debidas estas falsedades a los medios festejos de personas, viéndose entre los muchos jesuitas y oficiales de las Armas y Cuerpos, haciendo una nómada.

Señor García Prieto desmintió que el Ministro de Hacienda don Alba estuviese el sábado iluminado en el Palacio. También negó que el señor Dávila se vistiera al Rey.

Dice Burell

El ministro de la Gobernación, Burell, atendió a algunos periodistas que le preguntaron si el ministro se reunieron exclusivamente para tratar del tema de la paz. A lo que respondió: «Puesto que se trata de un motivo fijo, que no hubo acuerdo, sino un accidente que aunque muy doloroso los pueblos sufridos por nuestros compatriotas, el Gobierno debe ni puede concederle tal estado diplomático que a los accidentes no fortuitos. Adm. 6, que convenga precisamente esta declaracción nubes».

BOLSA

Los cambios

El tipo de cambio sobre París y Londres ha sido hoy el siguiente:

Francos 74'05

Liras 20'89

Nomb. amiento

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Almería doña Irene Sánchez Alcaide.

Romanones regresa

A pesar de los propósitos de no de pasar en el campo un año, hoy ha llegado a Madrid.

El pleito de Bornos

Continúa la vista del ruidoso caso de la duquesa de Bornos, cuando en el uso de la palabra exministro eusebio señor Alvarado.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente, que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente,

que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente,

que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente,

que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente,

que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.

El ministro de Instrucción públia señor Franco Rodríguez manifestó que, solamente se habían ocupado durante el Consejo de asuntos de carácter urgente,

que este pone en todos sus expedientes numerosos expedientes de marina, y aprobaron muchos indultos.

También se promulgaron leyes encaminadas a auxiliar la industria cerámica, que oportunamente aparecerán en la Gaceta.

Se examinó con gran interés el proyecto de decreto concediendo un crédito agrícola.

Entre los asuntos tratados figura el referente a la cuestión del arroz, habiéndose estudiado con gran interés la solicitud de algunos cosecheros de sembrar dicho producto fuera del cultivo.

Como este asunto tiene gran transcendencia han encargado a los ministros de la Gobernación y Hacienda para su estudio y proposición de una fórmula que lo solucione.

Entre las cuestiones puestas en discusión, figura también la del aceite consistente en que varios elementos interesados en este negocio han solicitado exportación, acordándose designar a los mismos ministros Sr. Alba y Burell, para que una vez escuchada la opinión de la Junta de Aragón, procuren darle solución al problema.

El ministro de Fomento duque de Almodóvar informó a los periodistas que le interrogaban, sobre las medidas adoptadas para establecer de carbón las provincias del litoral, diciendo que le había sido aconsejado la normalidad del tráfico de la vía marítima para las regiones del interior.

Refiriéndose a las peticiones que han formulado los mineros de la mina «Penerroya», sobre aumento del salario, manifestó el duque, que sigue con especial interés y atención este asunto que confía en su solución satisfactoriamente.

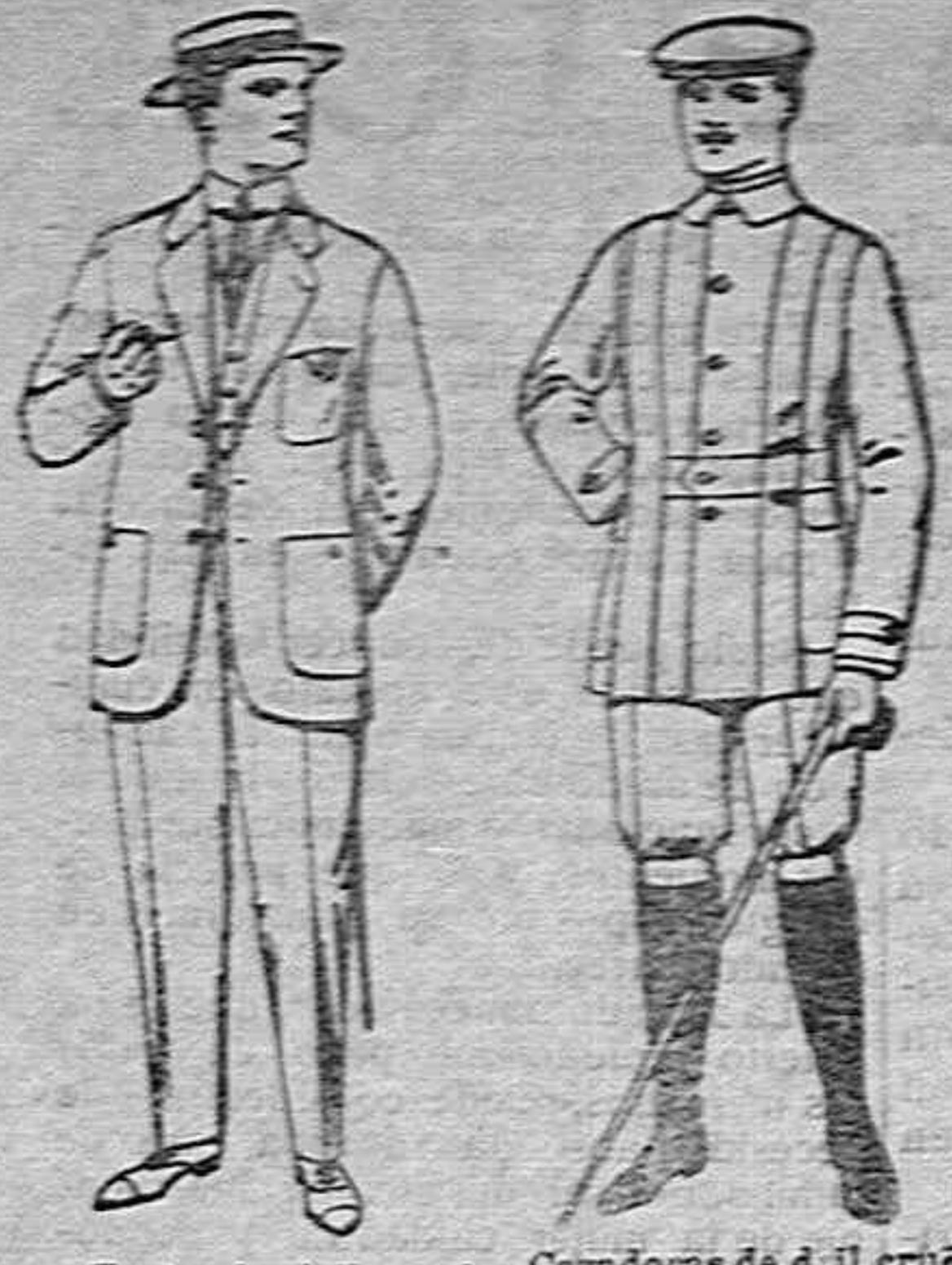
Con respecto a la nota alemana negó que se tratara de ella, especificando que llegue a su poder el viernes próximo.

También contestó negativamente al interrogatorio sobre la situación militar, manifestando que no han tratado nada acerca de las juntas militares ni lo que se dice en su favor.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación coincidieron en que crecía la importancia de envolvimiento político de la política.

El ministro de Estado señor Alvarado negó la especie oportuna de que había recibido la Nota alemana con respecto a España sobre sus reclamaciones formuladas.

A la salida del Consejo que terminó a las ocho y media, fueron de nuevo interrogados los ministros por los representantes de la prensa.</



Trajes de dril crudo
kaki o listado.
De pesetas 10 a 38.

Cazadoras de dril crudo
o kaki de pesetas 12 a 20.
Pantalones cortos pa-
sportman de dril beige
de pesetas 8 a 12.



Traje de estambre
vicuña o jers-
ga, para jovencito
de 10 a 17 años.
de pesetas 19 50.

Trajes de lana
para niños de 4 a 9
años.
de pesetas 12 a 31.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe, 7. - Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza.



Traje de estambre
negro, azul y color.
de pesetas 70 a 70.

Vestidos de lana negra,
colores de pesetas 60 a 70.



Trajes matelot de vicuña o jersal
arriba para niño de 4 a 9 años de
14 pesetas a 32.

Ropas confeccionadas para caba-
llero, señora, niño y niña.

Camisería, Géneros de punto,
Corbatería, Guantería Sombre-
rera, Zapatería, Paraguas, Bas-
tones y Artículos de viaje.



Trajes de lana fina de lanilla
azul para niñas de 4 a 9 años
de pesetas 32 a 38 los mis-
mos de dril blanco de 13 a 24
pesetas.



Traje de ghardina blanco,
cuello de orbandín bordado,
para niñas de 4 a 9 años. de
pesetas 22 a 24.

Vestidos de raso
blanco bordado
de pesetas 67 a 8.

Géneros del país y extranjeros para la Sección de Medida. Sombreros de paja de 2'50 a 12 pesetas.

Precio fijo

Ventas al contado

Gran exposición de artículos para la temporada

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4



Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.

Extenso y variado surtido en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.

Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guarda polvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y puños y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y coloridos surtido en driles, telas de hilo frescos lavable e incojible dibujos que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

Ocasión Reclamo Increíble!!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 10-12-15-18-20 y 25 pesetas.

Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 6'75-8 y 10 pesetas.

Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.

Trajes de dril forma de Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril, listados, blancos y colores desde 1'50 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 5 pesetas de dibujos de última moda, 20-25-27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.ª a 22-27-30-34-40-45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño de 2 pesetas en adelante.

En la sección de Sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la panería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

H. ORIENTE

(ANTES ROMA) Santo Cristo, 2.

Situado en el centro de la población. — El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbre eléctricos. — Gran confort e higiene. Se remiten carros a la lle. la de trenes y vapores. — Cocina a la francesa y española. — PRECIO ESDE 4 PTS. EN ADELANTE. — PRECIOS ESPECIALES. — RATESABLES.

Quereis fortalecer el estómago con una bebida tónica, aromática y deliciosa? Pues facilmente podeis satisfacer vuestro deseo pidiendo el riquísimo Cognac

Sánchez Romate & NOS

Bodegas del Excelentísimo Sr. Duque de Almodobar de Rio — JEREZ
De venta en los más acreditados establecimientos

TRAJES CASI DE BALDE Se traspasa

Ha quedado abierto al público solo por una temporada, un nuevo establecimiento dedicado a la venta de patenes de color para trajes de caballeros.

CLASE DE GENEROS NUNCA VISTA EN ALMERIA

Visitadlo y os convenceréis.

Call & Real, local de la antigua platería de Giménez, frente a las Filipinas

Las mejores cosas finas licores y cervezas se venden en el Monasterio.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

Sulfato de cobre

Se vende por el comerciante de esta plaza don Andrés Sarabia

17 GRANADA, 17

Se reforman y limpian sombreros

de fieltro, de jipi japa también se hacen gorras a medida de todos los tipos y clases.

Traje perfecto y económico.

11 TENDAS 11.

Los sombreros de jipi se limpian por un procedimiento

moderno.